

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sagunto

2024/04281 *Anuncio del Ayuntamiento de Sagunto sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a los premios literarios de la "Ciutat de Sagunt" 2024. Identificador BDNS: 751969.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/751969>.

Primero. Beneficiarios

Escritores y escritoras que cumplan los requisitos de las bases y presenten obras originales, no premiadas anteriormente e inéditas, escritas en valenciano.

Segundo. Finalidad

La promoción de la creación literaria y cultural en valenciano.

Tercero. Bases reguladoras

Ordenanza aprobada en fecha 29-3-2016 por el Pleno del Ayuntamiento, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de València n.º 103 de fecha 31/05/2016.

Quart. Importe

Convocatoria de los tres premios literarios que integran los Ciutat de Sagunt (XXVII Certamen de Poesía "Jaume Bru i Vidal", XXVI Certamen de Narrativa "Ciutat de Sagunt" y XXI Certamen de Teatre "Pepe Alba"), dotados con un total de 15.000 €, desglosados de la manera siguiente: 4.000 € para el premio de poesía, 4.000 € para el premio de teatro y 7.000 € para el premio de narrativa.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

A partir del día siguiente de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, hasta el día 12-7-2024.

Sagunto, a 2 de abril de 2024. —El secretario general, Emilio Olmos Gimeno.

